

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

La Secretaría General de Canal Capital

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Decreto 662 de 2018, y

Considerando

Que Canal Capital es una sociedad pública, del orden distrital, descentralizada indirecta, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, constituida por la escritura pública 4854 del 14 de noviembre de 1995 de la Notaría 19 de Bogotá, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 12 de enero de 1996 bajo el No. 522790 del Libro IX, con matrícula 677376, NIT. 830.012.587-4 y domicilio en la ciudad de Bogotá.

Que mediante oficio No. 2-2022-148653 del 14 de octubre de 2022, la Secretaría Distrital de Planeación informó, que el CONFIS en sesión No. 20 del 14 de octubre de 2022 aprobó el Plan Financiero para la vigencia 2023, con ingresos propios del Canal Capital por la suma TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CINCO MIL PESOS (\$31.642.005.000).

Que la Secretaría Distrital de Hacienda con oficio No. 2022EE468693 de 06 de octubre de 2022, informó que el valor de la Transferencia del nivel Central para la vigencia 2023 con destino a Canal Capital, asciende a la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.243.482.000), con fuente de aporte ordinario.

Que mediante el Acuerdo 06 del 20 de octubre de 2022, la Junta Administradora Regional de Canal Capital emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2023.

Que mediante la Resolución No. 019 del 27 de octubre de 2022 el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS-, aprobó el presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de la Empresa Canal Capital para la vigencia fiscal comprendida entre 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023.

Que de acuerdo con el artículo 15 del Decreto 662 de 2018, (...) "El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS Distrital. Así mismo, informará a su Junta o Consejo Directivo sobre la desagregación correspondiente".

Que en merito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Liquidar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de Canal Capital para la vigencia fiscal comprendida entre 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO**

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$48.885.487.000), conforme al siguiente detalle:

INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
41	INGRESOS		48.885.487.000
410	Disponibilidad Inicial		6.684.452.000
41002	Bancos	0-000-0000	6.684.452.000
411	Ingresos Corrientes		41.006.035.000
41102	Ingresos no tributarios		41.006.035.000
4110205	Venta de bienes y servicios		12.609.792.000
4110205001	Venta de establecimientos de mercado		12.441.792.000
411020500108	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	0-000-0000	3.330.000.000
41102050010901	Venta de Servicios para la comunidad, sociales y personales	0-000-0000	9.111.792.000
4110205002	Ventas incidentales de establecimiento no de mercado		168.000.000
411020500208	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	0-000-0000	168.000.000
4110206	Transferencias corrientes		28.396.243.000
4110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general		17.243.482.000
411020600606	Otras Unidades del Gobierno-SHD	0-000-0000	17.243.482.000
4110206008	Diferentes de subvenciones		11.152.761.000
411020600805	Información y comunicaciones		11.152.761.000
41102060080502	FUTIC-Transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión del FUTIC-ártículo 22 Ley 1978 de 2019	0-000-0000	11.048.161.000
41102060080503	Ley 14 de 1991-Transferencia a RTVC y organizaciones regionales de televisión	0-000-0000	104.600.000
412	Recursos de capital		1.195.000.000
41201	Disposición de Activos		1.155.000.000
4120101	Disposición de Activos Financieros	0-000-0000	1.155.000.000
4120101005	Bonos y otros titulos emitidos		1.155.000.000
41205	Rendimientos financieros		40.000.000
4120502	Depósitos	0-000-0000	40.000.000

ARTÍCULO 2.- Liquidar el Presupuesto de Gastos e Inversiones de Canal Capital para la vigencia fiscal comprendida entre 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$48.885.487.000)**, conforme al siguiente detalle:

GASTOS

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
42	GASTOS		47.730.487.000
421	Funcionamiento		12.874.823.000
4211	Gastos de Personal		6.127.789.000
421101	Planta de Personal	-	6.127.789.000
42110101	Permanente		6.127.789.000
4211010101	Factores constitutivos de salario		4.475.921.000
421101010101	Factores Salariales Comunes		4.475.921.000
421101010103	Sueldo básico	3-100-F002	2.858.569.000
	Gastos de representación	3-100-F002	437.889.000

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
4211010100106	Prima de servicios	3-100-F002	139.049.000
4211010100107	Bonificación por Servicios Prestados	3-100-F002	40.708.000
4211010100108	Prestaciones Sociales		550.013.000
421101010010801	Prima de Navidad	3-100-F002	340.791.000
421101010010802	Prima de Vacaciones	3-100-F002	209.222.000
4211010100109	Prima técnica salarial	3-100-F002	449.693.000
42110102	Contribuciones Inherentes a la nómina		1.311.570.000
42110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	3-100-F002	441.354.000
42110102002	Aportes a la seguridad social en salud	3-100-F002	153.393.000
42110102003	Aportes de cesantías	3-100-F002	413.493.000
42110102003	Aportes de cesantías	3-200-F002	0
42110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	3-100-F002	163.580.000
42110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	3-100-F002	38.398.000
42110102006	Aportes al ICBF	3-100-F002	60.811.000
42110102007	Aportes al SENA	3-100-F002	40.541.000
42110103	Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial		340.298.000
42110103001	Prestaciones Sociales		328.298.000
4211010300101	Vacaciones	3-100-F002	200.000.000
4211010300102	Indemnización por vacaciones	3-100-F002	106.859.000
4211010300103	Bonificación especial de recreación	3-100-F002	21.439.000
42110103069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	3-100-F002	12.000.000
4212	Adquisición de Bienes y Servicios		5.529.752.000
421201	Adquisición de activos nos financieros		337.756.000
42120101	Activos Fijos		337.756.000
42120101003	Maquinaria y Equipo		117.452.000
4212010100303	Maquinaria de Oficina, contabilidad e informática		117.452.000
4212010100302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	3-100-F002	117.452.000
4212010100302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	3-200-F002	0
42120101005	Otros activos fijos		220.304.000
4212010100502	Productos de la propiedad intelectual		220.304.000
421201010050203	Programas de informática y bases de datos		220.304.000
4.2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática		220.304.000
4.2.1.2.01.01.005.02.03.01	Paquetes de Software	3-100-F002	156.329.000
.01	Paquetes de Software	3-200-F002	0
4.2.1.2.01.01.005.02.03.01	Gastos de desarrollo	3-100-F002	59.339.000
.01	Gastos de desarrollo	3-200-F002	4.636.000
4.2.1.2.01.01.005.02.03.01	Adquisiciones diferentes de activos		5.191.996.000
.02			
.02			
421202			

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
42120201	Materiales y suministros		31.536.000
42120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles	3-100-F002	6.200.000
42120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles	3-200-F002	0
42120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	3-100-F002	25.336.000
42120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	3-200-F002	0
42120201004	Productos metálicos y paquetes de software	3-100-F002	0
42120202	Adquisición de Servicios		5.160.460.000
42120202005	Servicios de la Construcción	3-100-F002	29.000.000
42120202005	Servicios de la Construcción	3-200-F002	0
42120202006	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3-100-F002	236.788.000
42120202006	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3-200-F002	11.251.000
42120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3-100-F002	474.832.000
42120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	3-200-F002	140.142.000
42120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3-100-F002	3.580.234.000
42120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3-200-F002	617.457.000
42120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3-100-F002	36.029.000
42120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3-200-F002	0
42120202010	Viaticos de los funcionarios en comisión	3-100-F002	34.727.000
42120202010	Viaticos de los funcionarios en comisión	3-200-F002	0
4213	Transferencias -Sentencias Judiciales		773.326.000
4.2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones		773.326.000
4.2.1.3.13.01	Fallos nacionales		773.326.000
4.2.1.3.13.01.001	Sentencias	3-100-F002	773.326.000
4218	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora		443.956.000
421801	Impuestos		443.956.000
42180101	Impuesto sobre la renta y complementarios	3-100-F002	290.000.000
42180102	Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	3-100-F002	77.000.000
42180151	Impuesto sobre vehículos automotores	3-100-F002	1.325.000

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
42180152	Impuesto predial unificado	3-100-F002	35.631.000
42180153	Impuesto de registro	3-100-F002	5.000.000
42180154	Impuesto industria y comercio	3-100-F002	35.000.000
423	Inversión		13.310.838.000
42301	Directa		13.310.838.000
	Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI		13.310.838.000
4230116	Construir Bogotá Región con gobierno abierto		13.310.838.000
423011605	Gestión Pública Efectiva		13.310.838.000
423011605560000007505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	3-100-F002	10.348.161.000
423011605560000007505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	3-200-F002	1.521.000.000
423011605560000007511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de capital	3-100-F002	1.353.056.000
423011605560000007511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de capital	3-200-F002	88.621.000
424	Gastos de Operación		21.544.826.000
4241	Comercial		173.271.000
424101	Gastos de personal		173.271.000
42410101	Planta de personal permanente		134.884.000
4241010101	Factores constitutivos de salario		134.884.000
42410101001	Factores salariales comunes		134.884.000
4241010100101	Sueldo básico	3-100-F002	108.817.000
4241010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	3-100-F002	6.970.000
4241010100106	Prima de servicio	3-100-F002	4.534.000
4241010100108	Prestaciones sociales		9.840.000
424101010010801	Prima de navidad	3-100-F002	9.840.000
4241010100109	Prima técnica salarial	3-100-F002	4.723.000
42410102	Contribuciones inherentes a la nómina		30.855.000
42410102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	3-100-F002	13.058.000
42410102003	Aportes de cesantías	3-100-F002	11.938.000
42410102004	Aportes a cajas de compensación familiar	3-100-F002	4.723.000
42410102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	3-100-F002	1.136.000
42410103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial		7.532.000
42410103001	Prestaciones sociales		7.532.000
4241010300101	Vacaciones	3-100-F002	6.927.000
4241010300103	Bonificación especial de recreación	3-100-F002	605.000
4245	Gastos de comercialización y producción		21.371.555.000
424501	Materiales y suministros		102.766.000

"Por la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversión de Canal Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023"

CODIGO	NOMBRE	FONDO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
42450103	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	3-100-F002	-
42450103	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)	3-200-F002	-
42450104	Productos metálicos, maquinaria y equipo	3-100-F002	102.766.000
42450104	Productos metálicos, maquinaria y equipo	3-200-F002	-
424502	Adquisición de servicios		21.268.789.000
42450206	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3-100-F002	194.811.000
42450207	Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing	3-100-F002	1.877.095.000
42450207	Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing	3-200-F002	585.573.000
42450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3-100-F002	12.198.742.000
42450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	3-200-F002	2.578.771.000
42450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3-100-F002	2.696.797.000
42450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3-200-F002	1.137.000.000
43	Disponibilidad Final	0-000-0000	1.155.000.000
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL			48.885.487.000

ARTÍCULO 3-. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, el 30 de diciembre de 2022.

ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA
Secretaria General /Primera suplente de la Representante Legal

Revisó: Orlando Barbosa Silva - Subdirector Financiero 
Proyectó: Angela María Payares Gómez - Profesional de Presupuesto 